DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CONTRATACIÓN.
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN.
Expte. Núm. C-2922
AVG/dgt

ANUNCIO CONVOCATORIA SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CENTROS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALMERÍA

PROCEDIMIENTO ABIERTO (3 SOBRES). LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

MODALIDAD DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: NO PRESENCIAL CON UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

D. Fernando Gómez Garrido, Presidente de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CENTROS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALMERÍA.

<u>HACE SABER</u>: Para general conocimiento que el próximo día 26 de octubre de 2023 (jueves), a las 12:30 horas, tendrá lugar una sesión de la Mesa de Contratación designada por el órgano de contratación para la adjudicación de la contratación antes mencionada, que se celebrará A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS con el siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión de fecha 6 de julio de 2023.
- 2º.- Estudio de los informes técnicos emitidos por el Jefe de la Sección Técnica de la Delegación de Área de Obras Públicas, Mantenimiento, Accesibilidad y Economía Azul, D. Manuel Sánchez de Arcos, de fecha 19/10/2023 respecto al "Sobre DOS" de las ofertas admitidas a la licitación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor: Referencias técnicas, relativos a los lotes 1, 2, 3 y ofertas integradoras.
- 3º.- Valoración por la Mesa de Contratación de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación de conformidad con los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
- 4º.- Dar cuenta en acto público de la evaluación de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
- 5º.- Apertura del sobre 3: Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.

Justificación de la celebración a distancia de la presente sesión: La sesión de la Mesa de Contratación antes indicada se celebrará A DISTANCIA UTILIZANDO MEDIOS ELECTRÓNICOS al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que se aplica con carácter subsidiario al presente procedimiento de adjudicación en virtud de la Disposición Final 4ª de la LCSP.

<u>Medios electrónicos a utilizar:</u> El medio electrónico que se empleará para la celebración a distancia de la presente sesión será el de videoconferencia, concretamente la **solución de reuniones MICROSOFT TEAMS de OFFICE 365, en su modalidad de "reunión on line"**.

El citado medio electrónico es compatible con los exploradores Microsoft Edge, Mozilla Firefox, Google Chrome y Safari. Además, TEAMS está disponible para los Sistemas Operativos Windows 32 y 64 bits, MacOS, Linux, iOS y Android.

Asistencia de licitadores: Dado que en virtud de lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladores de la contratación de referencia en la presente sesión está prevista la celebración de un acto público, con el fin de garantizar la asistencia a los licitadores que lo deseen, con esta misma fecha se les notificará por la Dirección de Contratación a todos y cada uno de ellos, a través de la herramienta "Mensajes" de la plataforma de licitación electrónica de la que dispone este Ayuntamiento o, de no ser posible, por correo electrónico, las indicaciones precisas para puedan asistir a la sesión.

Asistencia de público en general: Los terceros que deseen asistir al acto público que se celebrará durante el desarrollo de la reunión y no tengan la condición de interesados en el expediente, deberán dirigir un correo electrónico a la dirección de correo electrónico serviciodecontratacion@aytoalmeria.es haciendo constar en el asunto SOLICITUD DE PÚBLICO PARA ASISTENCIA A MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO DE EXPEDIENTE......(indicar el número de expediente que aparece en el margen superior izquierdo del presente anuncio).En el texto de mensaje deberán indicar el nombre del contrato mencionado en el encabezamiento de este anuncio, la fecha y hora de la sesión de la mesa, su nombre y apellidos y su número de DNI, dirección de correo electrónico a la que se cursará la invitación para unirse a la reunión y un teléfono de contacto. En contestación a su solicitud, la Dirección de Contratación le remitirá por correo electrónico las instrucciones para unirse a la reunión on line de MICROSOFT TEAMS. La solicitud debe formularla como mínimo 24 horas antes de la celebración de la sesión.

En Almería, en la fecha consignada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo. Fernando Gómez Garrido